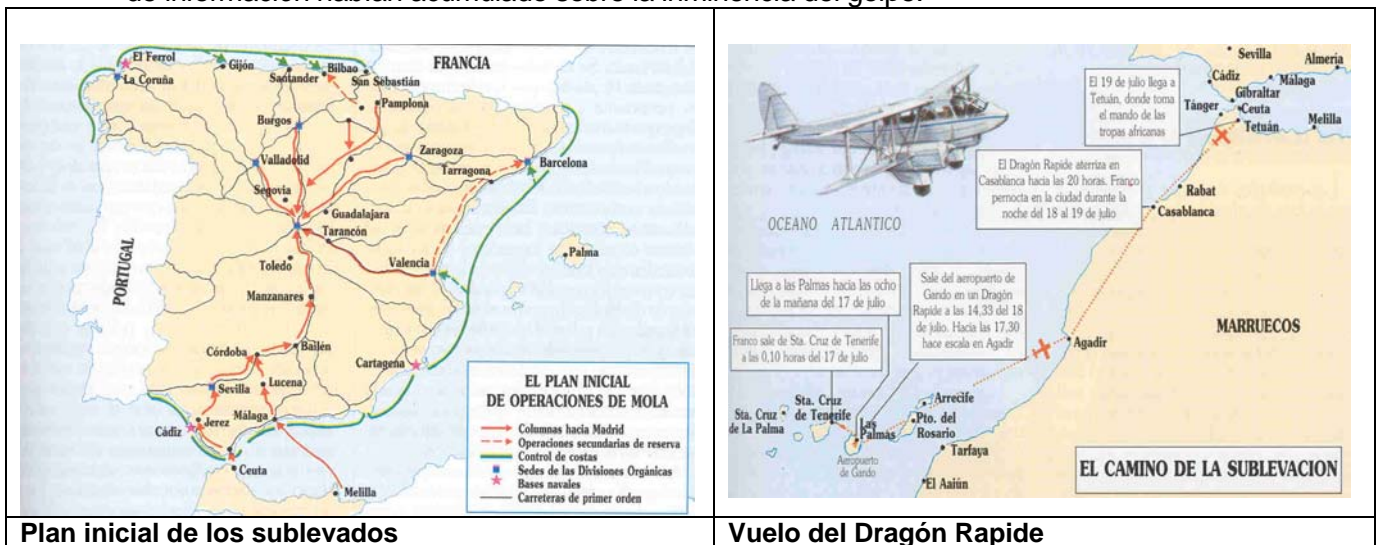


Tema 11. La guerra civil (1936-1939)	
11.1	El alzamiento
11.2	Contexto Internacional
11.3	Las campañas militares
11.4	Evolución política en la zona republicana
11.5	Evolución política en la zona sublevada
11.6	Consecuencias
11.7	Valoración

11.1 El Alzamiento:

Los militares sublevados, El ‘director’ **Mola** en Pamplona, **Sanjurjo** en Lisboa, **Goded** en Barcelona, **Franco** en las Canarias, etc... confiaban en un golpe de estado **violento y rápido** con pronunciamiento incluido en nombre del rey y de España. Se inició en Melilla la tarde del 17 de julio y ya el 18 había triunfado en todo Marruecos. A lo largo del día 19 diferentes guarniciones se fueron sumando en la península. El gobierno de **Casares Quiroga**¹ no supo reaccionar a tiempo a pesar de las múltiples señales que los servicios de información habían acumulado sobre la inminencia del golpe.



Plan inicial de los sublevados

Vuelo del Dragón Rapide

Tendrá un éxito desigual: **Triunfa en Marruecos** Canarias, en algunas ciudades de Andalucía, en algunas ciudades de Castilla-León, en Galicia y en Pamplona. **Fracasa en Madrid**, Valencia, Cataluña, costa cantábrica, Extremadura, la mayor parte de Castilla La Manxa y Andalucía Oriental. En las grandes ciudades las masas obreras al conseguir armas contribuyen a para el golpe.

El pronunciamiento militar dividió España en dos zonas irreconciliables y se convirtió en

¹ Pertenece al O.R.G.A. (Organización Republicana Gallega Autónoma), hombre moderado, no supo hacer frente a la sublevación. Fue sustituido por Martínez Barrio, al frente de un gobierno que no llegó a tomar posesión, y por José Giral definitivamente. La historiografía ha afirmado mayoritariamente que se negó a entregar las armas a las organizaciones obreras. Las memorias de su hija María Casares afirman que no fue así.

una guerra que iba a durar tres años. **No solo se combatió por república o dictadura militar, sino también hubo enfrentamientos de clase, contienda religiosa, choque entre nacionalismos y enfrentamiento entre fascismo y comunismo.**'

11.2 Contexto internacional

- Se dio en un momento de enfrentamiento internacional entre potencias fascistas y democracias



- La guerra de España fue como un preludio de la Segunda Guerra Mundial

- Francia y Gran Bretaña propulsaron una política de neutralidad y no injerencia a la que oficialmente se sumaron otras potencias. En septiembre de 1936 se creó en Londres el **Comité de No Intervención**, que resultó ser ineficaz. En realidad esta decisión dejaba en desventaja a la zona republicana que no tuvo más remedio que buscar suministros militares y apoyos políticos en la lejana URSS. Hay que tener en cuenta que las democracias occidentales, sobre todo Inglaterra, estaba en plena fase de "apaciguamiento" respecto de Hitler.

Apoyos:

- El bando de los nacionales recibió el apoyo incondicional de la Alemania de Hitler, la Italia de Mussolini y el Portugal de Salazar. Exponentes de esta colaboración fueron **La Legión Cóndor**² alemana o el **Cuerpo Expedicionario Italiano (CTI)** o Los **Voluntarios Portugueses**

- El bando de la República tenía el apoyo de la URSS y México, y de menor medida de Francia y se organizaron las **Brigadas Internacionales**³. Recibieron el apoyo manifiesto de muchos intelectuales como **Einstein o Hemingway**..

11.3 Las Campañas militares (evolución militar del conflicto)

- a) Operaciones para los enlaces de la zona nacional
- b) Batallas para tomar Madrid
- c) Campañas de Norte
- d) Batallas de Aragón
- e) Caída de Cataluña
- f) De la ventaja inicial republicana a su colapso. Causas.

a) Operaciones para los enlaces de la zona nacional

1) El general Mola desde Navarra inicia la marcha sobre Madrid. Fueron detenidos entre Guadarrama y Somosierra.

2) El general Franco primero trasladó las tropas desde Marruecos por el Estrecho con la ayuda de la aviación italiana y alemana. Domina el valle del Guadalquivir. Más tarde hace operaciones de enlace a través de Extremadura. También liberan en Toledo a un grupo de refugiados en el Alcázar. El 1 de octubre consigue la Jefatura de Estado.

² Aviación alemana que experimentó en España los bombardeos a la población civil. Fue utilizada en el bombardeo de Guernica.

³ Formadas por voluntarios de muchos países, intervinieron por primera vez en la batalla por la defensa de Madrid en Octubre-Noviembre de 1936.

3) El general Mola se hace cargo del ejército de África que lo une al del Norte

b) Batallas para tomar Madrid

Primer ataque sobre Madrid, noviembre del 36: es rechazado por el ejército popular y las brigadas internacionales; Madrid (general Republicano **Mija**, entran el liza las Brigadas Internacionales) se resiste sin rendirse (lema del “No pasarán”⁴) y los nacionales se repliegan. El gobierno republicano se traslada a Valencia.

Segundo ataque, batalla del Jarama: por el sur los nacionales cruzan el Jarama para cortar la carretera de Valencia, el objetivo fue fallido. Esta batalla fue de gran dureza y debilitó a los dos bandos.

Al mismo tiempo, en el invierno del 36 al 37, el general Queipo de Llano, con ayuda de los italianos, ocupa Málaga.

Tercer ataque, batalla de Guadalajara, en marzo del 37: un nuevo intento desde Guadalajara con ayuda de los italianos también fracasó.



c) Campaña del Norte

El norte, aislado del resto de la zona republicana, fue el nuevo objetivo de Franco. En marzo de 1937 se prepara una gran ofensiva dirigida por Mola con la ayuda de la **Legión**

⁴ Cuando al fin entraron los nacionales, la cantante Celia Gámez cantó aquello de “Ya hemos pasao”

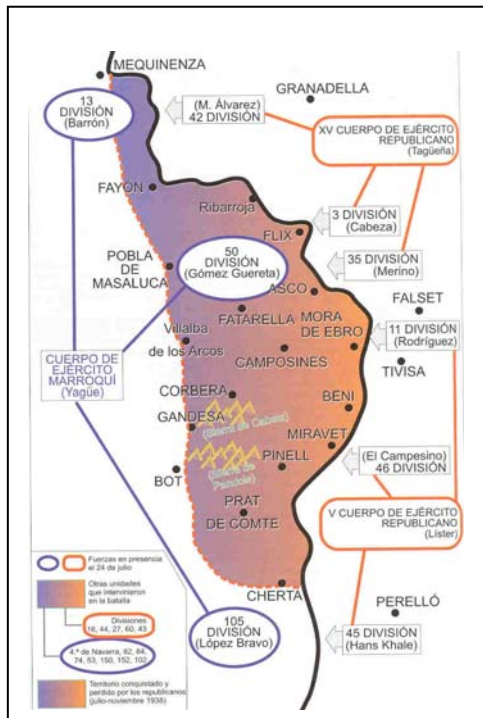
Cóndor alemana (**bombardeo de Guernica**, abril de 1937).

Los republicanos, para aligerar la presión sobre el norte, intentaron operaciones de ataque cerca de Madrid (**Brunete**⁵) pero no pudieron evitar la caída del norte. En octubre de 1937 toda la zona del norte caía y con ella sus minas e industrias.

d) Batallas de Aragón

Tras un breve periodo de tregua salvo el episodio de **Belchite**⁶, en diciembre de 1937, el ejército republicano toma la iniciativa y se apodera de **Teruel** que fue tomada y perdida tras una larga batalla. Los nacionales decidieron avanzar por el valle del Ebro hacia delante, alcanzando **Vinaroz** en abril del 38, rompiendo el frente republicano.

En el verano del 38 en un último esfuerzo republicano por evitar la presión sobre Valencia, cruzan el Ebro por Mequinenza en una operación sorpresa que pretende encerrar a los nacionales en una bolsa. Es el comienzo de la **batalla del Ebro**, la más larga y dura, con muchas bajas por parte de ambos bandos. Los nacionales consiguen romper el frente.



e) Caída de Cataluña y final de la guerra

Roto el frente del Ebro, el avance a Cataluña queda abierto. En enero del 39 se ocupa Barcelona. Al mes siguiente se llega a la frontera.

En Madrid, la Junta de Defensa Nacional (general Casado) inicia los contactos para la capitulación. El 28 de marzo los nacionales entran en Madrid, el 30 ocupan Valencia y Alicante, el 31 ocupan Almería, Murcia y Cartagena. El primero de abril, el General Franco firmó de su puño y letra el último parte de guerra: *"En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército rojo, han alcanzado las tropas Nacionales sus últimos objetivos militares. LA GUERRA HA TERMINADO". Burgos, 1 de abril de 1939, Año de la Victoria. El Generalísimo. Fdo. Francisco Franco Bahamonde."*

f) De la ventaja inicial republicana a su colapso. Causas.

La ventaja inicial de la República se fue transformando a lo largo del conflicto en desventaja:

1. Radicalismo político.- la izquierda obrera (socialistas, comunistas, anarquistas) se hicieron con el control político desplazando a la burguesía republicana. El carácter revolucionario de los últimos gobiernos aisló todavía mas a la República.

⁵ En Julio empezó la batalla con el ataque de los Republicanos. Se trataba de aligerar la presión sobre el frente Norte. Fue la una gran batalla de desgaste que quedó en tablas, pero con gran desilusión republicana que no pudo impedir el avance nacional en el norte. El pueblo fue reconstruido tras la guerra civil.

⁶ Fue el 2º intento republicano de aliviar el Frente Norte. También fracasó. El pueblo fue totalmente destruido y no se reconstruyó después de la guerra como recuerdo del "horror rojo", según el franquismo. A su lado se construyó uno nuevo llamado Belchite Nuevo.

2. Desunión política: en el gobierno republicano se perfilan dos tendencias, la capitalizada por los anarquistas (primero la revolución después, la guerra) y la tendencia comunista (primero la guerra y después, la revolución). Dentro del PSOE se inicia un enfrentamiento entre tendencias, los moderados liderados por Prieto y los radicales liderados por Largo Caballero.

3. Desunión militar.- el ejército de la república no pudo controlar al ejército Popular (ejército de voluntarios procedentes en su gran mayoría de partidos y sindicatos de izquierda), la proliferación de mandos debilitó la eficacia militar de la República.

4. La guerra fue una guerra de desgaste, que obligó a una resistencia heroica. La España Republicana industrial y urbana quedó desabastecida.

5. En el año 39, tras tres años de conflicto se plantea la posibilidad de resistir o negociar. Para los comunistas la consigna era resistir, esperando que se desencadenara lo que todo el mundo presentía: la segunda guerra mundial. Para otros había llegado el momento de pactar.

6. Las democracias occidentales se lavaron las manos siguieron un apolítica de no intervención por temor a la reacción de los gobiernos fascistas europeos. La República no tuvo mas remedio que apoyarse en la Unión Soviética, lo que le apartó mas todavía de las democracias occidentales.

11.4 Evolución política en la zona republicana

Sufrió importantes transformaciones económicas, sociales y políticas. El rasgo dominante fue la falta de unidad en los objetivos entre los grupos dominantes: para los anarquistas creían que había llegado el momento de la revolución social; para los comunistas y moderados lo más importante era ganar la guerra para no perder los logros de la República y no asustar a las clases medias.

Los primeros meses de la guerra fueron de caos organizativo; se armó a las clases populares que iban a ser los protagonistas. Después se sucederán varios gobiernos:

1° El gobierno de **José Giral** (julio del 36 - septiembre del 36) formado exclusivamente por el partido republicano.

2° El gobierno de **Largo Caballero** (septiembre del 36 - mayo del 37) socialista exaltado.

3° El gobierno de **Juan Negrín** (mayo del 37 - hasta el final de la guerra) socialista moderado.

En el gobierno de Largo Caballero están representados todas las fuerzas del Frente Popular, incluso los anarquistas. Este gobierno consiguió recuperar la obediencia de las distintas fuerzas políticas y sindicales. El gobierno se traslado a Valencia. En esa época se aprobó la autonomía del País Vasco; se estudiaron proyectos para Galicia y Valencia pero no llegaron a cuajar.

Desde el inicio de la guerra e independientemente del gobierno republicano, los de la CNT, FAI y POUM (comunistas trosquistas) iniciaron una revolución espontánea con expropiaciones y colectivizaciones de industrias y tierras.

El gobierno de Negrín frenó la actuación revolucionaria, intentó poner orden en el caos, parar las colectivizaciones y hacer respetar la propiedad privada.

11.5 Evolución política en la zona sublevada

También hubo diversidad de tendencias: **monárquicos, carlistas, cedistas, falangistas**, etc.

El fracaso inicial de la sublevación hizo necesario establecer un gobierno en la zona dominada por ellos.

El ejército fue el eje de la vida política. Primero se formó una **Junta de Defensa**⁷, presidida por el general Cabanellas; meses después Franco recibió todos los poderes. Fueron suprimidas todas las reformas y legislación socio-laboral de la República, eliminados los partidos y sindicatos, la libertad de expresión, la legislación laica y la reforma agraria.

El Ejército, la Iglesia y la Falange fueron los pilares fundamentales⁸.

Franco sería: Jefe de Estado, de gobierno, jefe Nacional de Movimiento, y generalísimo de los Ejércitos.

11.6 Las consecuencias de la guerra civil

Consecuencias demográficas

Se han dado cifras muy dispares al cuantificar las pérdidas demográficas que causó el conflicto: los **mue**rtos en el **frente y por la represión** en la guerra y en las posguerra, el **hambre**, las **epidemias**; la **reducción de la natalidad** consiguiente...

Los cálculos más aceptados estiman en **quinientos mil muertos**, el coste demográfico de la guerra y la posguerra⁹. A ello habría que añadir la cifra de no nacidos y la pérdida de población joven.

Otro elemento clave de las consecuencias demográficas fue el **exilio republicano**. Ya durante el conflicto, los "niños de la guerra" fueron evacuados a países extranjeros, pero el gran éxodo tuvo lugar en enero y febrero de 1939, consecuencia de la conquista de Cataluña.

En conjunto, se calcula que hubo unos **cuatrocientos cincuenta mil exiliados**. Aunque algunos fueron retornando durante la dictadura, muchos no volvieron a España o esperaron a la muerte del dictador en 1975. Este exilio supuso una importante pérdida demográfica para el país: una población joven y activa, que incluía a gran parte de los sectores más preparados del país: las elites científicas, literarias y artísticas de la Edad de Plata.

Consecuencias económicas

La guerra fue una verdadera **catástrofe económica**. Un dato revela su magnitud: **la renta nacional y per cápita no recuperará el nivel de 1936 hasta la década de 1950.**

Estos fueron los principales elementos de esa catástrofe económica:

- **Destrucción del tejido industrial** del país, lo que llevó a la vuelta en los años cuarenta a una **economía básicamente agraria**.
- **Destrucción de viviendas**, se calculan en unas doscientas cincuenta mil, **comunicaciones, infraestructuras**...
- Aumento de la **deuda externa** y **pérdida de las reservas de oro** del Banco de España, usadas por el gobierno de la República para pagar la ayuda soviética.

Consecuencias sociales

⁷ El 1 de Octubre Franco fue exaltado como Jefe de Estado y "Generalísimo" de los ejércitos.

⁸ Decreto de Unificación de 19 de Abril de 1937, Salamanca. Creó la **F.E de las J.O.N.S.**

⁹ Incluyendo las víctimas de la represión.

El resultado de la guerra trajo consigo la **recuperación de la hegemonía económica y social por parte de la oligarquía terrateniente, industrial y financiera**. Paralelamente, se dio la pérdida de todos los derechos adquiridos por los trabajadores.

Consecuencias morales

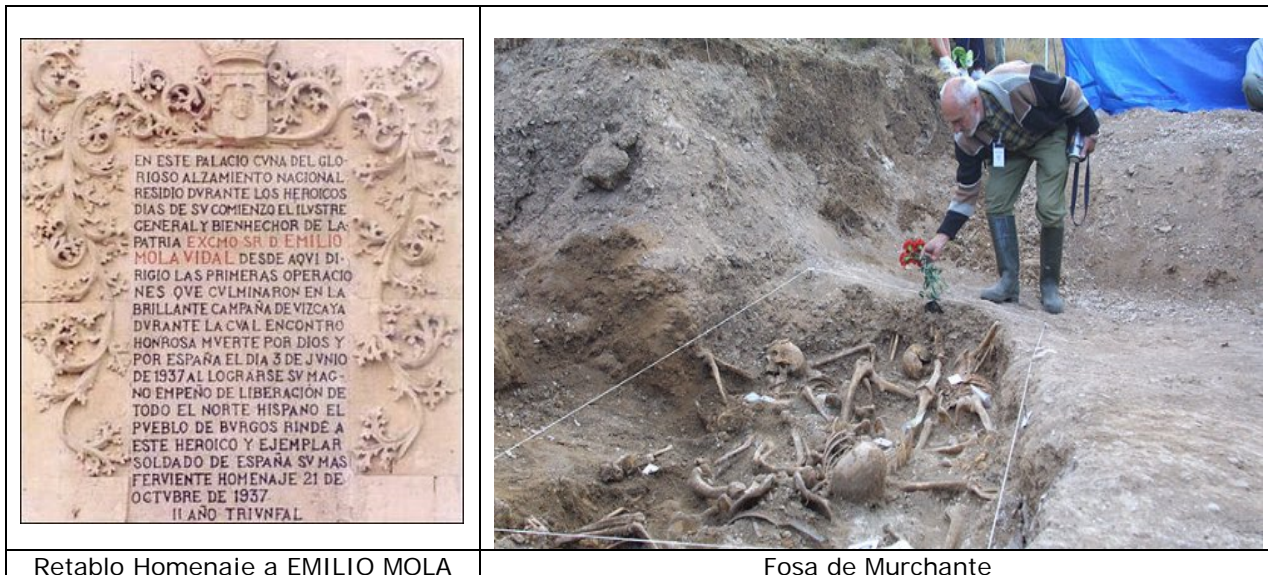
La guerra supuso una verdadera fractura moral del país. Varias **generaciones marcadas** por el sufrimiento de la guerra y la represión de la larga posguerra.

El régimen de **Franco nunca buscó la reconciliación** de los españoles y **siempre recordó y celebró su origen bélico**. Las heridas de la guerra civil perduraron durante decenios y la **persecución y represión de los vencidos** por un rasgo clave del franquismo.

11.7 Valoración

- El régimen democrático de la Segunda República no logró consolidarse. La crisis de poder que arrastraba acabó en una contienda armada que se prolongó durante tres años. No fue una salida inevitable. La guerra civil fue consecuencia de una sublevación militar fracasada en una sociedad profundamente dividida. Fueron los militares y su conexión civil los que subvirtieron el orden legal democrático por lo que resulta una broma cruel que tras su triunfo juzgaran y condenaran por rebelión militar a aquellos que se habían mantenido fieles a la República.
- La guerra causó una sangría demográfica difícil de evaluar, no solo por las muertes en combate sino también por las represalias en ambos bandos. En la zona republicana las víctimas de la violencia fueron miembros de la Iglesia y políticos de derechas. En la zona nacional las víctimas fueron los políticos del Frente Popular y sindicalistas. Además al concluir la contienda se abrió otra herida: la de los exiliados que se vieron obligados a abandonar el país llenando los campos de refugiados franceses o huir a México o Argentina. Muchos de ellos nunca regresarían a su tierra. Todo este drama marcó moralmente a la sociedad de la posguerra y dificultó la reconciliación entre los vencedores y los vencidos.
- Desde el punto de vista económico la guerra civil tendría efectos desastrosos; dejó al país traumatizado y en ruinas. España retrocedió en su nivel de desarrollo a niveles anteriores a 1914. De hecho no se alcanzó el PIB republicano hasta el año 1959.
- Desde el punto de vista internacional la guerra había estallado en un momento de fuertes tensiones entre las potencias fascistas, las democráticas y la Unión Soviética. La política de contención de Hitler y Mussolini mediante cesiones no daba el resultado previsto y muchos presagiaban una próxima guerra en Europa. La guerra de España se puede considerar como un preludio o ensayo general. Se probaron armas, estrategias de los mismos bandos que luego se enfrentarían en la Segunda Guerra Mundial.
- Además con la victoria de las tropas franquistas se inicia la dictadura más larga de la Edad Contemporánea en España. El Franquismo supo aprovecharse de la “guerra fría” y se acercó a Estados Unidos para subsistir. Por ello “pagó” la instalación en suelo español de las Bases Militares Norteamericanas (Rota, Torrejón, Morón...). De esta circunstancia se deriva el trasfondo antiamericano de la izquierda en la transición.

- Cualquier guerra es injustificable, es una experiencia que no debe volver a repetirse, es un horror inútil.
- El conflicto entre las dos Españas se saldó con la exclusión violenta de una parte del país. La España de los vencedores se impuso a la España de los vencidos y se lo recordó siempre (mediante desfiles de la victoria, homenajes a las “caídos”, Valle de los Caídos, Día del caudillo, “25 años de paz”, etc...). Los minusválidos por acciones de guerra del bando nacional eran “caballeros mutilados”, mientras que los republicanos eran “cojos de m...”.
- Hoy hay consenso en admitir que en una guerra larga, como fue, el bando nacional tenía muchas ventajas sobre el republicano. Así contaba con los mejores cuadros militares y las mejores unidades (minoritarias numéricamente), un mando único con gran jerarquía sobre el ejército (es más era el propio ejército), contaba con grandes reservas alimentarias y zonas agrícolas y, sobre todo, contó desde el principio con el apoyo material y estratégico de las potencias fascistas.



El diferente tratamiento a unas víctimas y otras.

LA GUERRA CIVIL (1936-1939)

Documentos historiográficos

El origen de la Guerra Civil

«Se iba pues, irremisiblemente, al gran enfrentamiento fratricida. ¿Acaso todo el antiguo bloque de poder se lanzaba a la sangrienta aventura? ¿O, en un sentido más sociológico, todo el bloque de las clases dominantes? No, ciertamente. La puesta en marcha del mecanismo de la guerra civil era obra de una minoría, obra, en general, de la oligarquía que se había visto desposeída de nuevo de los centros del poder político y que temía verse desposeída definitivamente del poder económico. Porque ni siquiera toda la fracción de la burguesía formada por grandes terratenientes, financieros, monopolistas, etc., querían la guerra. Pero la querían sus élites decisivas, y no hay que olvidar que en ese sector la hegemonía correspondía a la alta burguesía agraria (noble o no). En cambio, dentro de los aparatos de Estado había sectores importantes, procedentes del viejo régimen, que no podían aceptar la convivencia con el nuevo: es el caso del importante sector del ejército que se sublevará, de bastantes miembros de la policía, de algunos diplomáticos, magistrados, etc. Este personal de aparatos de Estado será instrumentalizado por la oligarquía para resolver por la violencia (y por la identificación de Estado y clase dominante) la crisis orgánica abierta desde 1917 y que todavía no había encontrado solución. Para ello, desde luego, buscará también el apoyo de algunas capas intermedias, e incluso de una base social en el campesinado pobre de la meseta y en un sector de pequeña burguesía provinciana.

Los sublevados buscaron pretextos y justificaciones, casi siempre toscos, para explicar su acción. Frente a eso se opuso lo inadmisibles que era el rompimiento de un orden de base democrática y de soberanía popular, por defectos que tuviese. [...]

Manuel TUÑÓN DE LARA, *La Segunda República*, en VV.AA., *La crisis del Estado: Dictadura, República y Guerra (1923-1939)*, vol. IX de la *Historia de España*, Lábor, Barcelona, 1993, pp. 223-224.

El papel de las distintas fuerzas políticas

«En resumen, desde todos los puntos de vista, la República habría perdido la guerra antes si hubiera procedido de manera diferente, pero no pudo hacer mucho más de lo que hizo para superar tan enormes desventajas bajo las cuales empezó a actuar en el interior y siguió obrando en ámbito internacional. [...]

A los comunistas corresponde gran parte del mérito de dicha recuperación, aunque su arrogancia y la frecuente brutalidad de sus métodos hace fácilmente comprensible el odio que tantos otros republicanos llegaron a sentir hacia ellos. Los anarcosindicalistas también son acreedores a más mérito del que se les suele atribuir: rara vez ha soportado un movimiento político más limitaciones y rechazos por parte de sus aliados al tiempo que sus miembros permanecían tan leales a la causa general. Los partidos republicanos de clase media también conservaron su lealtad hasta el fin, a pesar de la aparición de unos hechos —el terror, la

El significado de la Guerra

«La guerra, en suma, no generó, en lo social, ningún proceso histórico enteramente nuevo ni tampoco sirvió para culminar ninguno de los previos. Yuguló la posibilidad de una revolución proletaria de matriz socialista y no por la victoria de los enemigos de clase sino, ya antes, [...] por la irreductible contradicción de los proyectos sociales sustentados por fracciones del proletariado, con o sin el apoyo de las pequeñas burguesías.

Acabó con la posibilidad democrático-reformista representada por el jacobinismo republicano con el apoyo de las corrientes socialdemocráticas que no supieron hacer del Frente Popular un instrumento político adecuado para ese empeño. Pero, por lo demás, la guerra no se produjo para implantar el fascismo en el país. El régimen creado por las clases antirrepublicanas, el nuevo Estado implantado, ni fueron fascistas ni se propusieron serlo seriamente nunca.

La guerra civil sirvió, en definitiva, para recomponer y salvaguardar una vieja forma de dominación social que las clases que la habían impuesto creyeron peligrosamente amenazada por los movimientos sociales que la República potenció».

Julio ARÓSTEGUI, *Los componentes sociales y políticos*, en VV.AA., *La guerra civil española 50 años después*, Lábor, Barcelona, 1985, pp. 117-118.

revolución social, la influencia comunista— que los horrorizaban. Lo mismo hicieron los socialistas, profundamente divididos y los movimientos regionalistas.

[...] Tan singular como el grado de efectiva unidad que los nacionalistas forjaron en su movimiento fue la severidad de la represión que llevaron a cabo después de terminada la guerra civil. Quizá estén relacionadas ambas cosas. La unidad de los nacionalistas se llenó de un fanatismo que los llevó a considerar a sus adversarios como la verdadera anti-España, una fuerza siniestra con la que resultaban imposibles las negociaciones de paz, una entidad que había que perseguir de manera implacable incluso después de que la derrota bélica les despojara de todo poder. En la propia guerra civil y en la naturaleza de la paz posterior, España fue verdaderamente desafortunada».

Edward MALEFAKIS, *La guerra de España, 1936-1939*, Taurus, Madrid, 1996, pp. 661-664.

EL AVANCE NACIONALISTA HACIA MADRID POR ANDALUCÍA Y EXTREMADURA



El avance nacionalista por Andalucía y Extremadura obedece a la necesidad de enlazar las dos zonas sublevadas, pero también a la táctica de eliminar al mayor número posible de enemigos en retaguardia. Yagüe declaró a un periodista norteamericano, cuando éste le preguntó por las ejecuciones de Badajoz: «Por supuesto que los hemos matado. ¿Suponía usted que iba a dejarme a 4.000 rojos a mis espaldas teniendo mi columna que avanzar a marchas forzadas? ¿Iba a permitir que Badajoz volviera a ser rojo?».

Bando del general Mola

«Artículo 1º. Queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de la provincia de Navarra y como primera providencia militarizadas todas las fuerzas, sea cualquiera la autoridad de quien dependían anteriormente, con los deberes y atribuciones que competen a las del Ejército y sujetas igualmente al Código de Justicia Militar. [...]

Art. 3º. Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra y tramitados por procedimiento sumarísimo: [...] b) Los delitos de rebelión, sedición, y los conexos de ambos; los de atentado y resistencia a los agentes de la Autoridad; los de desacato, injuria y calumnia, amenaza y menosprecio a los anteriores o a personal militar o militarizado [...] así como los mismos delitos cometidos contra los que desempeñen funciones de servicio público. c) Los de tenencia ilícita de armas [...].

Art. 4º. Se considerarán también como autores los incitadores, agentes de enlace, repartidores de hojas y proclamas clandestinas o subversivas, los dirigentes de las entidades que patrocinen, fomenten o aconsejen tales delitos, así como todos los que directa o indirectamente contribuyan a su comisión y preparación o tomen parte en igual forma en atracos y robos a mano armada o empleen para cometerlos cualquier otra coacción o violencia.

Art. 5º. Quedan totalmente prohibidos los "lock-outs" y huelgas. Se considerará como sedición el abandono del trabajo y serán principalmente responsables los dirigentes de las asociaciones o sindicatos a que pertenezcan los huelguistas, aunque simplemente adopten actitud de brazos caídos.

Art. 6º. Queda prohibido el uso de banderas, insignias, uniformes, distintivos y análogos que sean contrarios a este Bando y al espíritu que le inspira, así como el canto de himnos de análoga significación.

Art. 7º. Se prohíben igualmente las reuniones de cualquier clase que sean, aun cuando tengan lugar en sitios públicos, como restaurantes o cafés, así como las manifestaciones públicas. [...]

Art. 10º. Quedan sometidas a la censura militar todas las publicaciones impresas de cualquier clase que sean. Para la difusión de noticias se utilizará la radiodifusión y los periódicos, los cuales tienen la obligación de reservar en el lugar que se les indique espacio suficiente para inserción de las noticias oficiales, únicas que sobre orden público y político podrán insertarse. También quedan sometidas a la censura todas las comunicaciones eléctricas urbanas e interurbanas. [...]

Pamplona, a 19 de julio de 1936.- El General, Emilio Mola».

El punto de vista británico sobre la Guerra

«En los últimos días se ha observado en conversaciones y hasta cierto punto en la Prensa británica una ansiedad creciente sobre el futuro de España, especialmente en lo que se refiere a su efecto en la situación internacional de Europa. [...]

Además, desde el punto de vista estrictamente conectado con los intereses británicos, se ve aquí con ansiedad el curso de la guerra civil española y sus posibles finales. Una victoria gubernamental no es deseada por amplios segmentos de la población británica, porque representaría un reforzamiento del comunismo que el británico odia, aunque a menudo, desgraciadamente, consideren menos fuerte de lo que es. Pero también ven peligro en la posible victoria de los rebeldes, especialmente en el caso de los intereses británicos en el Mediterráneo, ya que se teme que un Gobierno formado por los rebeldes españoles estrecharía lazos con Italia y le proporcionaría bases para la flota italiana quizás en las islas Baleares o en el puerto de Ceuta, que está enfrente del puerto de Gibraltar»

Bielfeld, embajador alemán en Londres, en correspondencia con su gobierno (en Fernando Díaz-PLAJA, op. cit., p. 114).

El Gobierno republicano regula los Batallones de Voluntarios

«Es propósito del Gobierno premiar la heroica actuación de los milicianos populares que al lado de las fuerzas leales de la República contribuyen de manera tan decisiva al aplastamiento de la subversión.

Quiere el Gobierno, al mismo tiempo, recoger los deseos, reiteradamente expuestos por tan entusiastas luchadores, de encuadrarse en organizaciones regulares de combate, ajustándose a normas de disciplina que multipliquen la eficacia del esfuerzo y permitan obtener, con el mínimo sacrificio, el máximo rendimiento.

Art. 1º. Se crean en Madrid los Batallones de Voluntarios, cuya recluta se hará entre los actuales milicianos cuya edad esté comprendida entre los veinte y treinta años. Los Batallones serán mandados por oficiales y clases del Ejército, Guardia Civil, Asalto o Carabineros. Los voluntarios estarán uniformados, llevarán un distintivo especial y su com-

Canciones republicanas de la defensa de Madrid

«Puente de los Franceses» se basa en una vieja canción popular, «Los cuatro muleros», a la que García Lorca llegó a poner acompañamiento pianístico.

*«Puente de los Franceses
mamita mía, nadie te pasa,
porque los madrileños,
mamita mía,
qué bien te guardan.*

*Madrid, qué bien resistes
mamita mía, los bombardeos.
De las bombas se ríen,
mamita mía,
los madrileños».*

«Jarama Valley» procede de una canción tradicional del folklore irlandés, que cantaban adaptada los soldados de la Brigada Lincoln.

*«There's a valley in Spain
called Jarama,*

Nombramiento de Franco

«Artículo 1º. En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Gobierno del Estado español al Excelentísimo señor General de División don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Art. 2º. Se le nombra, asimismo, Generalísimo de las fuerzas nacionales de Tierra, Mar y Aire, y se le confiere el cargo de General jefe de los Ejércitos de operaciones.

Art. 3º. Dicha proclamación será revestida de forma solemne, ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador, y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros».

Decreto publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional, Burgos, 28 de septiembre de 1936.

promiso abarcará a todo el tiempo que dure la campaña y, como mínimo, a dos meses.

Art. 2º. Los milicianos que ingresen en los Batallones de Voluntarios tendrán derecho a alojamiento, manutención y vestuario en las mismas condiciones que los soldados del Ejército regular en campañas y disfrutarán de sus mismos haberes y pluses, así como de los grados que vayan adquiriendo en el servicio de las armas.

Los que presten sus servicios a la República en los Batallones de Voluntarios creados en virtud de este Decreto:

- Tendrán derecho preferente para el ingreso en Asalto, Guardia Civil y Cuerpos subalternos de auxiliares del Estado, provincia o municipio.
- Durante el tiempo que permanezcan en filas les será reservado su puesto de trabajo. Podrán designar persona que les sustituya mientras dure su compromiso militar, y si el patrono de la oficina, obra o taller en que trabajasen no aceptara la sustitución, estará obligado a abonar el 60 por 100 del jornal a los familiares del voluntario que éste designe».

Gaceta de Madrid, 3 de agosto de 1936.

*it's a place that we all
know so well.
It was there that we gave
out our manhood,
where so many other brave
comrades fell.*

*We're proud of the
Lincoln Battalion
and the fight for Madrid
that we made,
there we fall like you
sons of the people
as a part of the
Fifteen Brigade.*

*Now we're far from
that valley of sorrow,
but it's Madrid
we'll never forget,
so, before we conclude
this reunion
let us stand
to our glorious dead».*



La retirada de los soldados italianos de Guadalajara, agotados y hundidos por la derrota. (Fot. Alfonso Sánchez).

El bombardeo de Guernica: la versión del Gobierno vasco

Nota de la Delegación general de Euzkadi en Valencia

«Ayer por la tarde quedó reducida a ruinas y escombros la villa de Guernica. Su Casa de Juntas, el Árbol de su tradición, el caserío que formaban sus calles señeras e hidalgas cayó bajo el bombardeo de la aviación rebelde, que quiso significar una destrucción de Guernica por lo que para todos los vascos tenía de motivo simbólico. Las bombas incendiarias, arrojadas "a placer" y sin enemigo sobre las calles deshechas, han puesto sobre el suelo de Guernica una estela histórica.

Allí estaba Guernica. Entre sus ruinas solamente quedan cadáveres carbonizados en gran cantidad. Los que la evacuaron: hombres, mujeres y niños, sacerdotes de Dios y gentes civiles, fueron perseguidos por la metralla. Guernica, con su Archivo, Biblioteca, Museo y tradición, ha pasado al seno de lo histórico.

Ya son tres las villas destruidas: Guernica, Durango y Elgueta. Llegan a miles las mujeres y los niños que han encontrado la muerte entre sus escombros. La orden de bombardeo fue dada por el Cuartel General alemán, establecido en Deva [...]. Para evitar que el pabellón vasco obtenga para la República y su causa la simpatía del mundo [...] los mandos rebeldes, los directivos alemanes han resuelto borrar al labrador y a cuanto represente el sentido vasco de la tierra [...]. Valencia, 27 de abril de 1937».

El Socialista, 28 de abril de 1937, (en Fernando DIAZ-PLAJA, op. cit., pp. 296-297).

¿Por qué no hubo mediación internacional?

«Si la guerra civil se hubiera limitado a ser una guerra entre españoles no habría quedado más remedio que llegar, bajo los auspicios de alguna gran potencia, a una suerte de armisticio mientras se encontraba la manera de recomponer las relaciones entre los dos bandos. [...] La guerra española, que dejada a sí misma habría conducido a un callejón sin salida militar, se iba a resolver en las cancillerías europeas. Y ahí fue donde los republicanos llevaron desde el principio todas las de perder. A la rápida decisión de Italia y Alemania de venir en ayuda de los insurgentes con envíos masivos y constantes de hombres y armas, correspondió la no menos rápida decisión franco-británica, secundada por Estados Unidos, no ya de no intervenir, sino de prohibir la venta de armas al Gobierno de la República. Por supuesto,

La versión nacionalista, a través del informe del embajador alemán a su Gobierno

«El embajador en España al Ministerio de Asuntos Extranjeros. Telegrama nº 237 del 5 de mayo. Respuesta a su comunicación telegráfica número 151.

El mentís sobre Guernica, acordado por Franco, no ha sido dado. El gabinete de prensa del Gobierno nacionalista ha publicado sobre el incendio de Guernica los días 29 y 30 de abril, informaciones detalladas en forma de artículos que han sido asimismo distribuidos a los representantes de la prensa extranjera. Estas informaciones rechazaban en términos categóricos como mentira y calumnia el informe del Gobierno vasco que afirma que la ciudad ha sido destruida por aviones alemanes. La interpretación según la cual este mentís reconocía indirectamente un ataque aéreo alemán es una interpretación de mala fe que no encuentra apoyo alguno en el texto del mentís. Sigue traducción de algunos mensajes esenciales del mentís del 29 de abril:

«Guernica ha sido destruida por el fuego y la gasolina. Ha sido incendiada y reducida a cenizas por las hordas rojas que están al servicio criminal de Aguirre, el presidente de la República vasca. Aguirre ha preparado, en una maquinación satánica, la destrucción de Guernica para acusar luego de ella al adversario y para provocar una ola de indignación entre los vascos ya vencidos y desmoralizados».

Sigue el texto de los dos mentís. Ruego se me indique si se juzga necesario un nuevo mentís del Gobierno nacionalista.

Faupel».

Salamanca, 5 de mayo de 1937 (recibido el 6 de mayo, a las 3,45 horas).

Archivos secretos de la Wilhemstrasse, t. III, p. 221, (cit. en M^a del Carmen GARCÍA-NIETO y Javier M. DONÉZAR, op. cit., p. 289).

británicos y franceses no deseaban que Franco triunfara demasiado, pero mientras los primeros veían con aprensión un hipotético triunfo de la República, los segundos estaban obsesionados por el temor a quedarse aislados e idearon la cínica política de no intervención, que les permitía mantener al menos su alianza con Inglaterra. Con Francia paralizada y con la expresa renuncia al uso de la fuerza para exigir la retirada de extranjeros de España, Gran Bretaña, en un alarde de sutileza diplomática, podía tender la mano a Italia para alejarla de Alemania y, mientras firmaba con ella un gentlemen's agreement, miraba a otro lado para no ver el masivo desembarco de soldados italianos en suelo español».

Santos JULIÁ, ¿Por qué no hubo mediación internacional?, artículo publicado en el diario EL PAÍS del 14 de julio de 1996.

Pastoral colectiva del Episcopado español sobre la Guerra

Tras hacer un análisis detallado, desde su óptica, de las circunstancias que llevaron a la guerra, los obispos presentan las siguientes conclusiones:

«Primera: Que la Iglesia, a pesar de su espíritu de paz, y de no haber querido la guerra ni haber colaborado a ella no podía ser indiferente en la lucha: se lo impedían su doctrina y su espíritu, el sentido de conservación y la experiencia de Rusia. De una parte se suprimía a Dios, cuya obra ha de realizar la Iglesia en el mundo y se causaba a la misma un daño inmenso, en personas, cosas y derechos, como tal vez no lo haya sufrido institución alguna en la Historia; de la otra, cualesquiera que fuesen los humanos defectos, estaba el esfuerzo por la conservación del viejo espíritu, español y cristiano.

Segunda: La Iglesia, con ello, no ha podido hacerse solidaria de conductas, tendencias o intenciones que, en el presente o en lo porvenir, pudiesen desnaturalizar la noble fisonomía del movimiento nacional, en su origen, manifestaciones y fines.

Tercera: Afirmamos que el levantamiento civil-militar ha tenido en el fondo de la conciencia popular un doble arraigo: el del sentido patriótico, que ha visto en él la única manera de levantar a España y evitar su ruina definitiva; y el sentido religioso, que lo consideró como la fuerza que debía reducir a la impotencia a los enemigos de Dios, y como la garantía de la continuidad de su fe y de la práctica de su religión.

Cuarta: Hoy por hoy, no hay en España más esperanza para reconquistar la justicia y la paz y los bienes que de ellas derivan, que el triunfo del movimiento nacional. Tal vez hoy menos que en los comienzos de la guerra, porque el bando contrario, a pesar de todos los esfuerzos de sus hombres de gobierno, no ofrece garantías de estabilidad política y social. [...]

(En María del Carmen GARCÍA-NIETO y Javier M. DONÉZAR, *op. cit.*, p. 298).

Ley de Responsabilidades Políticas

«Art. 1º. Se declara la responsabilidad política de las personas, tanto jurídicas como físicas que desde 1º de octubre de 1934 y antes de 18 de julio de 1936, contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquellas otras que, a partir de la segunda de dichas fechas, se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave.

Art. 2º. Como consecuencia de la anterior declaración [...] quedan fuera de la Ley todos los partidos y agrupaciones políticas y sociales que,

desde la convocatoria de las elecciones celebradas el 16 de febrero de 1936, han integrado el llamado Frente Popular, así como los partidos y agrupaciones aliados y adheridos a éste por el solo hecho de serlo, las organizaciones separatistas y todas aquellas que se hayan opuesto al Triunfo del Movimiento Nacional. [...]

Art. 3º. Los partidos, agrupaciones y organizaciones declaradas fuera de la ley, sufrirán la pérdida absoluta de sus derechos de toda clase y la pérdida total de sus bienes. Estos pasarán íntegramente a ser propiedad del Estado. [...]

Boletín Oficial del Estado, 13 de febrero de 1939.

Discurso de Unamuno en réplica a Millán Astray en la Universidad de Salamanca, el 12 de octubre de 1936

«Todos vosotros estáis pendientes de mis palabras. Todos vosotros me conocéis y sabéis que soy incapaz de permanecer en silencio. No he aprendido a hacerlo en los 73 años de mi vida. Y ahora, ya no quiero aprender. A veces, callarse equivale a mentir. Porque el silencio puede ser interpretado como aquiescencia. Yo no podría sobrevivir a un divorcio entre mi conciencia y mi palabra, que siempre han sido una pareja muy unida.

[...] He oído el insensato y necrófilo grito de «¡Viva la muerte!». Para mí es equivalente al de «¡Muera la vida!», y yo que me he pasado la vida componiendo paradojas que excitaban la ira de algunos que no las comprendían, he de decirlos, como experto en la materia, que esta ridícula paradoja me repele.

[...] El general Millán Astray no es una mente selecta, aunque sea impopular, o mejor dicho, por esta misma razón. Porque es impopular. El gene-

ral Millán Astray quisiera crear de nuevo España —una creación negativa— a su imagen y semejanza, y por esta razón quiere ver España mutilada como sin querer nos lo ha dicho».

Millán Astray: «¡Muera la inteligencia!».

«¡No! ¡Viva la inteligencia! ¡Mueran los malos intelectuales», corrigió don José María Pemán. Y don Miguel de Unamuno prosiguió:

«Este es el templo del intelecto. Y yo soy su sumo sacerdote. Sois vosotros los que estáis profanando su sagrado recinto. He sido siempre, a pesar de lo que puedan decir los proverbios, un profeta de mi tierra. Venceréis, pero no convenceréis. Venceréis, porque tenéis en vuestras manos sobrada fuerza bruta, pero no convenceréis, porque convencer significa persuadir. Y para poder persuadir necesitaríais lo que no tenéis —la razón y el derecho en la lucha—. Considero fútil exhortaros a pensar en España. He terminado».

Luis PORTILLO, «Unamuno's last lecture», en la revista *Golden Horizon*, Weinfeld and Nicholson, Londres, 1953, (en Fernando DIAZ-PLAJA, *op. cit.*, p. 170).

Instrucción Reservada del General Mola. N.º. 1 (25 de Abril de 1936)

Base 1ª. La conquista del poder ha de efectuarse aprovechando el primer momento favorable y a ella han de contribuir las Fuerzas Armadas, conjuntamente con las aportaciones que en hombres y elementos de todas clases faciliten los grupos políticos, sociedades e individuos aislados que no pertenezcan a partidos, sectas y sindicatos que reciben inspiraciones del extranjero: socialistas, masones, anarquistas, comunistas, etc.

Base 2ª. [...] Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas.

Conquistado el poder, se instaurará una dictadura militar que tenga por misión inmediata restablecer el orden público, imponer el imperio de la ley y reforzar convenientemente al ejército, para consolidar la situación de hecho que pasará a ser de derecho.

J. Aróstegui, *La Guerra Civil, 1936-1939, Historia de España, 27*, Historia 16, Madrid, 1996, p. 40

Discurso pronunciado el 23 de Julio de 1936 por Queipo de Llano en Radio Sevilla

"Vayan las mujeres de los rojos preparando sus mantones de luto. Estamos decididos a aplicar la ley con firmeza inexorable: ¡Morón, Utrera, Puente Genil, Castro del Río, id preparando sepulturas! Yo os autorizo a matar como un perro a cualquiera que se atreva a ejercer coacción contra vosotros."

"¿Qué haré? Pues imponer un durísimo castigo para callar a esos idiotas congéneres de Azaña. Por ello faculto a todos los ciudadanos a que, cuando se tropiecen a uno de esos sujetos, lo callen de un tiro. O me lo traigan a mí, que yo se lo pegaré".

"Nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los cobardes lo que significa ser hombre. Y de paso, también a las mujeres. Después de todo esto, estos comunistas y anarquistas se lo merecen, ¿no han estado jugando al amor libre? Ahora por lo menos sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricas. No se van a librar por mucho que forcejeen y pataleen."

Prólogo

Durante la Guerra Civil española, cerca de **200.000** hombres y mujeres fueron asesinados lejos del frente, ejecutados extrajudicialmente o tras precarios procesos legales. Murieron a raíz del golpe militar contra la Segunda República de los días 17 y 18 de julio de 1936. Por esa misma razón, al menos **300.000** hombres perdieron la vida en los frentes de batalla. Un número desconocido de hombres, mujeres y niños fueron víctimas de los bombardeos y los éxodos que siguieron a la ocupación del territorio por parte de las fuerzas militares de Franco. En el conjunto de España, tras la victoria definitiva de los rebeldes a finales de marzo de 1939, alrededor de 20.000 republicanos fueron ejecutados. Muchos más murieron de hambre y enfermedades en las prisiones y los campos de concentración donde se hacían en condiciones inhumanas. Otros sucumbieron a las condiciones esclavistas de los batallones de trabajo. A más de medio millón de refugiados no les quedó más salida que el exilio, y muchos perecieron en los campos de internamiento franceses. Varios miles acabaron en los campos de exterminio nazis. Todo ello constituye lo que a mi juicio puede llamarse el «holocausto español». El propósito de este libro es mostrar, en la medida de lo posible, lo que aconteció a la población civil y desentrañar los porqués.

La represión en la retaguardia adoptó dos caras, la de la zona republicana y la de la zona rebelde. Aunque muy distintas tanto cuantitativa como cualitativamente, ambas se cobraron decenas de miles de vidas, en su mayoría de personas inocentes de cualquier delito, incluso de haber participado en forma alguna de activismo político. Los cabecillas de la rebelión, los generales Mola, Franco y Queipo de Llano, tenían al proletariado español en la misma consideración que a los marroquíes: como una raza inferior a la que había que subyugar por medio de una violencia fulminante e intransigente. Así pues, aplicaron en España el terror ejemplar que habían aprendido a impartir en el norte de África, desplegando a la Legión Extranjera española y a mercenarios marroquíes —los Regulares— del Ejército colonial.

La aprobación de la conducta macabra de sus hombres se plasma en el diario de guerra que Franco llevaba en 1922, donde describe con el mayor esmero las aldeas marroquíes destruidas y a sus defensores decapitados. Se recrea al explicar cómo su corneta, apenas un adolescente, le cortó la oreja a un prisionero. El propio Franco dirigió a 12 legionarios en un ataque del que volvieron ondeando en sus bayonetas las cabezas de otros tantos harqueños a modo de trofeo. Tanto la decapitación como la mutilación de prisioneros eran prácticas frecuentes. Cuando el general Primo de Rivera visitó Marruecos en 1926, todo un batallón de la Legión aguardaba la inspección con cabezas clavadas en las bayonetas.³ Durante la Guerra Civil, el terror del Ejército africano se desplegó en la Península como instrumento de un plan fríamente urdido para respaldar un futuro régimen autoritario.

La represión orquestada por los militares insurrectos fue una operación minuciosamente planificada para, en palabras del director del golpe, el general Emilio Mola, «eliminar sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros». Por contraste, la represión en la zona republicana fue una respuesta mucho más impulsiva. En un principio se trató de una reacción espontánea y defensiva al golpe militar, que se intensificó a medida que los refugiados traían noticias de las atrocidades del Ejército y los bombardeos rebeldes. Resulta difícil concebir que la violencia en la zona republicana hubiera existido siquiera de no haberse producido la sublevación militar, que logró acabar con todas las contenciones de una sociedad civilizada. El desmoronamiento de las estructuras de la ley y el orden a que dio lugar el golpe propició a un tiempo el estallido de una venganza ciega y secular —el resentimiento inherente tras siglos de opresión— y la criminalidad irresponsable de los presos puestos en libertad o de individuos que hallaron la ocasión para dar rienda suelta a sus instintos. Por añadidura, como en cualquier guerra, existía la necesidad militar de combatir al enemigo interior.

No cabe duda de que la hostilidad se fue recrudeciendo en ambos bandos conforme avanzaba la Guerra Civil, alimentada por la indignación y el deseo de venganza ante las noticias de lo que ocurría en el bando contrario. Sin embargo, está claro también que el odio operó desde el principio, un sentimiento que se manifestó ya plenamente en la sublevación del Ejército en el destacamento de Ceuta, en el norte de África la noche del 17 de julio, así como en el asedio al Cuartel de la Montaña

en Madrid por parte de una turba republicana el 19 de julio. Los primeros cuatro capítulos del libro buscan explicar cómo se instigaron esos odios, estudiando la polarización de los dos bandos tras los empeños de la derecha por obstaculizar las ambiciones reformistas del régimen democrático establecido en abril de 1931, la Segunda República. Se centran en el análisis del proceso por el que la obstrucción de la reforma condujo a una respuesta aún más radicalizada de la izquierda. En esos capítulos se aborda también la elaboración de las teorías teológicas y raciales que esgrimió la derecha a fin de justificar la intervención del Ejército y el exterminio de la izquierda.

En el caso de los militares rebeldes, el programa de terror y aniquilación constituía el eje central de su plan y de los preparativos para llevarlo a cabo. [...]

El afán exterminador de los rebeldes, que no su capacidad militar, halló eco en la extrema izquierda, sobre todo en el movimiento anarquista, con una retórica que abogaba por la necesidad de «purificar» una sociedad podrida. Por ello, los capítulos 7 y 8 analizan los efectos que tuvo el golpe en el bando republicano, contemplando de qué modo el odio subyacente nacido de la miseria, el hambre y la explotación desembocó en el terror que asoló también las zonas controladas por los republicanos, con especial intensidad en Barcelona y Madrid.

Inevitablemente, su blanco no fueron solo los acaudalados, los banqueros, los industriales y los terratenientes, a quienes se consideraba los instrumentos de la opresión. No requiere explicación el hecho de que ese odio se vertiera también sobre la clase militar identificada con el levantamiento. También se descargó, a menudo con mayor fiereza, contra el clero, un estamento acusado de connivencia con los poderosos, así como de legitimar la injusticia mientras se dedicaba a amasar riquezas. A diferencia de la represión sistemática desatada por el bando rebelde para imponer su estrategia, la caótica violencia del otro bando tuvo lugar a pesar de las autoridades republicanas, no gracias a ellas. De hecho, los esfuerzos de los sucesivos gobiernos republicanos para restablecer el orden público lograron contener la represión por parte de la izquierda, que, en términos generales, en diciembre de 1936 ya se había extinguido.

[...] La intención [de los sublevados] era asegurarse de que los intereses del antiguo régimen NO volvieran a cuestionarse, como había ocurrido entre 1931 y 1936 a raíz de las reformas democráticas emprendidas por la Segunda República. Cuando los militares pusieron en práctica el llamamiento del general Mola para «eliminar sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros» y el clero lo justificó, no fue porque estuvieran comprometidos con una cruzada intelectual o ética. La defensa de los «intereses de las clases poderosas tenía que ver con el «pensamiento» solo en la medida en que las fuerzas liberales progresistas y de izquierdas cuestionaban los principios de la derecha, recogidos en el lema del principal partido católico, la CEDA: «Patria, orden, religión, familia, propiedad, jerarquía»; todos ellos elementos intocables de la vida social y económica española antes de 1931. «Patria» implicaba que los nacionalismos regionales no cuestionaran el centralismo español. «Orden» equivalía a que no se tolerara la protesta pública. «Religión» se traducía en el monopolio de la educación y la práctica religiosa por parte de la Iglesia católica. «Familia» llevaba implícitas la sumisión de las mujeres y la prohibición del divorcio. «Propiedad» significaba que la tierra debía seguir en manos de quien estaba. Y «jerarquía» velaba por el sacrosanto orden social existente. A fin de proteger los pilares de ese régimen, en las áreas ocupadas por los rebeldes las víctimas inmediatas no fueron solo los maestros de escuela, los masones, los médicos y los abogados liberales, los intelectuales y los líderes de los sindicatos, es decir, los posibles diseminadores de las ideas. La matanza se extendió también a quienes habrían podido recibir la influencia de sus ideas: los miembros de un sindicato, los que no iban a misa, los sospechosos de votar al Frente Popular, las mujeres que habían obtenido el sufragio y el derecho al divorcio... [...]

Fragmento del prólogo de "El Holocausto Español", Barcelona 2011.

Paul Preston.

HECHOS[.]

Es decir, la acción desplegada por las personas sublevadas y que contribuyeron a la insurrección armada del 18 de Julio de 1936, estuvo fuera de toda legalidad y atentaron contra la forma de Gobierno (delitos contra la Constitución, del Título Segundo del Código Penal de 1932, vigente cuando se produjo la sublevación), en forma coordinada y consciente, determinados a acabar por las vías de hecho con la República mediante el derrocamiento del Gobierno legítimo de España, y dar paso con ello a un plan preconcebido que incluía el uso de la violencia, como instrumento básico para su ejecución. Así lo expresaba uno de los sublevados, el General Emilio Mola, en la Instrucción Reservada nº 5⁽¹⁾, a cuyo tenor:

“Tan pronto tenga éxito el movimiento nacional, se constituirá un Directorio, que lo integrarán un Presidente y cuatro vocales militares. (...) El Directorio ejercerá el poder con toda amplitud, tendrá la iniciativa de los decretos leyes que se dicten, los cuales serán refrendados por todos sus miembros. (...) Los primeros decretos leyes que se dicten serán los siguientes: A) Suspensión de la Constitución de 1931. B) Cese del Presidente de la República y miembros del Gobierno. C) Atribuirse todos los poderes del Estado, salvo el judicial, que actuará con arreglo a las leyes y reglamentos preestablecidos que no sean derogados o modificados por otras disposiciones. D) Defensa de la Dictadura Republicana. Las sanciones de carácter dictatorial serán aplicadas por el Directorio sin intervención de los Tribunales de Justicia...”

O como el mismo General Emilio Mola Vidal había escrito en la Instrucción Reservada nº 1, de Abril/Mayo de 1936⁽²⁾:

“Producido el movimiento (Base 5ª) y declarado el Estado de Guerra...se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado.

Desde luego, serán encarcelados todos los directivos de los Partidos Políticos, Sociedades o Sindicatos no afectos al Movimiento, aplicándose castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas”.

“Siguiendo estas mismas Instrucciones, el 17 de Julio de 1936, cuando todavía en la Península la sublevación militar no pasaba de ser un lejano rumor, fueron asesinadas en localidades del norte de África un total de 189 personas, por mantenerse fieles al Gobierno de España”.⁽³⁾

¹ Citada por Joaquín Arrarás Iribarren en su libro “Historia de la Segunda República española”, capítulo XIX, página 308, nota 2ª, entregada por aquél a Fal Conde, delegado de Don Alfonso Carlos, el 15 de Junio de 1936.

² Citada en el libro “Augurios, estallido y episodios de la Guerra Civil (50 días con el Ejército del Norte)”, Joaquín Pérez Madrigal, 1937 y por Benito Díaz Díaz en “El Período de los huidos en el centro de España”. (1939-1944.El último frente. Editorial Catarata, 2008. Pág. 121).

³ Benito Díaz: “El Período de los huidos en el centro de España”. (1939-1944.El último frente. Editorial Catarata, 2008).

El Decreto número 2, por el que se instaura el Juicio Sumarísimo contra personas que se opongan al Movimiento⁽⁴⁾ y que es previo a la insurrección militar, establecía que:

“...La Junta Suprema Militar de Defensa de España, como primer acuerdo dispone:

- 1. Serán pasados por las armas, en trámite de juicio sumarísimo (...) cuántos se opongan al triunfo del expresado Movimiento Salvador de España, fueren los que fueren los medios empleados a tan perverso fin.*
- 2. Los militares que se opongan al Movimiento de Salvación iniciado serán pasados por las armas por los delitos de lesa patria y alta traición a España.*
- 3. Se establece la obligatoriedad de los cargos y quienes, nombrados, no lo acepten, caerán en la sanción de los artículos anteriores.”*

El Decreto número 3 establecía:

“... 1. Quedan depuestos de sus cargos, el Presidente de la República, el Presidente del Gobierno y todos los Señores Ministros, con los Subsecretarios, Directores Generales y Gobernadores Civiles. Todos ellos serán detenidos y presos por los agentes de la Autoridad como autores de los delitos de lesa patria, usurpación de Poder y alta traición a España”.

El Decreto número 4 abrogó y anuló la Constitución, los Estatutos de Autonomía, disolvió las Cortes, los Parlamentos de las Regiones Autónomas y el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Finalmente, la Octava Orden de Urgencia, a cargo de la Junta de Gobierno, incitaba al terror y al asesinato de personas y la destrucción de organismos:

“...OCTAVA.- En el primer momento y antes de que empiecen a hacerse efectivas las sanciones a que de lugar el bando de Estado de Guerra, deben consentirse ciertos tumultos a cargo de civiles armados para que se eliminen determinadas personalidades, se destruyan centros y organismos revolucionarios”.

[..] DISPONGO

- ACEPTAR LA COMPETENCIA** para la tramitación de la presente causa, que se llevará por los trámites de las Diligencias Previas, por los presuntos delitos permanentes de detención ilegal, sin dar razón del paradero, en el contexto de crímenes contra la Humanidad.
- Cursar oficio a los correspondientes Registros Civiles para que **APORTEN CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**, en plazo de 10 días, a los efectos de declarar la extinción de responsabilidad penal, por fallecimiento de:

Francisco Franco Bahamonde, Miguel Cabanellas Ferrer, Andrés Saliquet Zumeta (hasta 35 nombres)

- Reclamar del Ministerio del Interior (Secretaría de Estado para la Seguridad), los datos que identifiquen a los máximos dirigentes de la Falange Española, entre el 17 de julio de 1936 y 31 de diciembre de 1951, para una vez identificados, acordar lo necesario sobre la imputación y extinción, en caso de fallecimiento, de la responsabilidad penal. [..]

⁴ Citado en el libro de José del Castillo y Santiago Álvarez, “Barcelona, Objetivo Cubierto”.

B) SEGUNDA OPCIÓN

Nota de prensa radiada por el Gobierno de la República Española el 18 de julio de 1936.

“Se ha frustrado un nuevo intento criminal contra la República. El Gobierno no ha querido dirigirse al país hasta tener conocimiento exacto de lo sucedido y poner en ejecución las medidas urgentes e inexorables para combatirlo.

Una parte del Ejército que representa a España en Marruecos se ha levantado en armas contra la República, sublevándose contra la propia patria y realizando un acto vergonzoso y criminal de rebeldía contra el poder legítimamente constituido. [...]”

VIÑAS, Ángel (1989): “Los condicionantes internacionales”, en La guerra civil española 50 años después, Barcelona, Labor, p. 148, 149 y 171.

“El 3 de noviembre de 1936 el embajador soviético en Londres, Ivan Maiski, comunicó a Eden que el Kremlin estaba convencido de que si Franco ganaba la guerra, el aliento que ello daría a Alemania e Italia acercaría el día en que cometiesen otra agresión, tal vez en Checoslovaquia o en el Este. Era uno de los riesgos que la Unión Soviética deseaba evitar. [...]”

La ayuda del Kremlin a la España republicana, reacción a la inicial escalada de las potencias del Eje, sirvió para salvar a aquélla del colapso pero, a la vez, justificó la renovada intensificación del apoyo nazifascista.”

Respuestas.

OPCIÓN B

El primero de los textos propuestos es una fuente primaria y de tipo político, de carácter público, ya que está dirigido a todo el país. Se trata de la transcripción de un mensaje radiofónico emitido el 18 de julio de 1936, concretamente de la declaración oficial efectuada por el Gobierno de la II República informando sobre la sublevación habida en los territorios africanos el día anterior.

Al estar realizado en las horas inmediatamente posteriores a los acontecimientos, el tono del texto no presagia en absoluto la incruenta guerra en que iba a derivar esta sublevación. Más bien al contrario, como podemos apreciar en la frase con la que se inicia la declaración: “*Se ha frustrado un nuevo intento criminal contra la República...*”

En la nota de prensa se hace hincapié en el carácter ilegal de la acción militar, dirigida contra la legalidad democrática establecida (“*acto vergonzoso y criminal de rebeldía contra el poder legítimamente constituido...*”), y se afirma que el Gobierno luchará contra estas actuaciones (“*...poner en ejecución las medidas urgentes e inexorables para combatirlo...*”).

El segundo texto es una fuente de tipo secundario, ya que se trata de un fragmento de una obra historiográfica publicada en 1989, con ocasión del 50 aniversario del final de la Guerra Civil Española. En este caso, el tema de referencia es la dimensión internacional del conflicto español. Ángel Viñas, su autor, plantea la relación existente entre los sublevados españoles y las potencias fascistas en ese momento en alza en Europa, es decir, la Alemania de Hitler y la Italia de Mussolini. Según la teoría defendida en esta obra, el apoyo que la URSS prestó a la II República Española en el conflicto iba encaminado tanto a salvaguardar el régimen democrático que ésta representaba como a frenar la extensión del fascismo en el continente. En el texto vemos cómo el embajador soviético en Londres trata de convencer al Gobierno británico de la necesidad de apoyar al gobierno legítimo español, buscando solucionar ambos problemas.

Los dos documentos presentados hacen referencia a la sublevación y Guerra Civil española y a la dimensión interna e internacional que ésta acabó teniendo.

El primer texto es un fragmento de la nota de prensa que el Gobierno de la República Española radió el 18 de julio de 1936 para informar del golpe militar que había tenido lugar en Marruecos por parte de una parte del ejército español para acabar con la República.

El segundo texto es un fragmento del libro "La guerra civil española 50 años después" de Ángel Viñas, en qué el autor hace referencia a los condicionantes internacionales que influyeron en el desarrollo del conflicto. En particular a la ayuda que la URSS suministró a la España republicana desde el inicio de la guerra.

El fracaso electoral de la derecha en las elecciones de febrero del 1936 y la oposición de la mayor parte de los sectores conservadores españoles a la democratización política y al reformismo social de la República aumentó la tensión social en España y aceleró la organización de el golpe militar en el que participaron falangistas, carlines, militantes, monárquicos y la CEDA.

La acción golpista -dirigida por el general Mola- se inició el 17 de julio de 1936 en las posesiones españolas en el norte de África de la mano del General Franco y el día siguiente empezó a extenderse por la Península, con el ejército de África como pieza fundamental y con el apoyo social de algunos grupos políticos fascistas y de extrema derecha.

Desde el inicio, sus impulsores justificaron la acción por la necesidad de poner fin al gobierno republicano que consideraban ilegítimo y culpable de la crispación social del país, así como de la desmembración nacional provocada por el Estatuto de Cataluña del 1932.

El golpe era pues una acción planeada desde hacía tiempo para acabar con el sistema democrático. Un plan del cual el gobierno republicano tenía cierto conocimiento. Pero infravaloró su trascendencia, y a la hora de la verdad el movimiento insurreccional dispuso de un alcance más amplio del que los republicanos habían previsto.

También las previsiones de los golpistas fueron erróneas a la hora de implantar el golpe, y la resistencia popular, la de algunos cuerpos policiales, y la de una pequeña parte del ejército impidió el triunfo de los sublevados en todo el territorio.

La insurrección triunfó en buena parte de la España agraria, tradicionalmente conservadora, del interior septentrional (de Galicia hasta Aragón) y algunos puntos de Andalucía. Y fracasó en las principales ciudades y áreas industriales o más desarrolladas como el levante mediterráneo, Cataluña, el País Vasco, Asturias o Madrid. Empezaba así una larga guerra civil que duraría tres años y que obtendría una repercusión internacional extraordinaria.

La repercusión de la conocida como "Guerra de España" fue muy grande en todo el mundo occidental puesto que éste vivía también dividido entre dos ideologías opuestas que luchaban por establecerse: el totalitarismo y la democracia.

En Europa las tensiones habían incrementado desde la ascensión de Hitler al poder (1933) y del auge de los movimientos fascistas, puesto que todos ellos defendían soluciones totalitarias para salir de la crisis económica de los años 30.

Por un lado, la opinión pública progresista, democrática y de izquierdas, desde los Estados Unidos hasta Francia, se manifestaba favorable a la República. Por otro lado, los conservadores, la mayoría de los católicos y las derechas en general, dieron su apoyo a Franco considerándolo un freno ante la expansión del comunismo.

La defensa de la República se identificó con la lucha para la democracia, el progreso y la libertad. Pero, los gobiernos de la Gran Bretaña y Francia, movidos por el miedo a la reacción de Hitler que pudiera significar el inicio de una segunda Guerra Mundial, optaron por una falsa neutralidad creando un Comité de No - Intervención en Londres que acabó tolerando en la práctica por tolerar que las potencias fascistas

ayudaran a Franco e impidió que el gobierno legítimo republicano pudiese obtener armas y petróleo. De éste modo, la defensa del régimen constitucional quedó limitada a la lucha a nivel individual de 60.000 brigadistas internacionales que llegaron fruto de la solidaridad antifascista -que tuvieron papel importante en la defensa de Madrid y en campos de batalla como Guadalajara y Brúñete-, y a la ayuda material que sólo la URSS proporcionó a los republicanos (aviones, tanques, material bélico, instructores y pilotos).

Franco recibió, en cambio, una constante y decisiva ayuda de los regímenes autoritarios europeos. Italia contribuyó con aviones y 120000 soldados (Corpo di Truppe Volontaire), Alemania en centenares de miles de toneladas de material bélico, principalmente pilotos y aviación (Legión Cóndor). También la dictadura Portuguesa contribuyó con voluntarios y facilitando el paso por su territorio a las tropas franquistas.

Desde el inicio Hitler consideró la guerra con España un campo de entrenamiento para futuros conflictos bélicos. Por eso, aviones, tanques y tropas llegaron al frente sin ningún problema para ayudar a los sublevados y posibilitaron el constante ataque de las tropas republicanas, sobretodo con bombardeos.

El soporte internacional tuvo una influencia directa en la dinámica de los frentes de batalla durante la guerra. El año 1938 empezaba en España una guerra de posiciones en la que los dos bandos luchaban para avanzar en la conquista del terreno enemigo. La superioridad de soldados y material bélico permitió ganar terreno a los nacionales.

El avance de las tropas franquistas fue, en todo momento, de la mano del avance de las tropas de Hitler en Europa y cuando los nazis invadieron Checoslovaquia (marzo-1939) Franco preparaba el comunicado de la Victoria después de desgastar definitivamente el ejército republicano en la batalla del Ebro.

Cinco meses después estallaba la Segunda Guerra Mundial que confrontaba a nivel Europeo, igual que había sucedido en España, la lucha de la democracia contra el fascismo.

En España, el triunfo del golpe franquista después de los tres años de guerra significó el fin del sistema Republicano y la instauración de la dictadura franquista que se mantuvo en España hasta el 1975.